

CAPÍTULO XX.

Como el Rey llegó á Segura, dō estaba el Maestre Don Fadrique, é lo que y pasó.

El Rey Don Pedro desde que llegó á Segura, dō estaba el Maestre Don Fadrique su hermano, envió decir al Alcayde que le acogiese en el Castillo: é el Alcayde del dicho castillo é villa era el Comendador de Segura, un Caballero que decían Don Lope Sanchez de Bendaña, natural de Galicia, que fué despues Comendador mayor de Castilla. É quando el Rey llegó á Segura demandó á Don Lope Sanchez de Bendaña Comendador, que y estaba en el castillo, que le diese aquel castillo de Segura, é le acogiese en él, segund el omenage que le tenia fecho por el dicho castillo. É el dicho Don Lope Sanchez, Comendador le mostró como tenia una cadena á la garganta, la qual le ficiera poner el Maestre Don Fadrique su Maestre é su Señor, fiandose dél, é andando con él, é le tomara el castillo é se apoderára dél, por lo qual non era él en su poder libre para le acoger en el dicho castillo segund el omenage que le avia fecho, el qual non podia cumplir. É el Rey fué muy sañudo veyendo que esto era infinta, é que el Comendador Don Lope Sanchez fuera en aquel consejo: pero non pasó contra él. É pelearon los del Rey con las compañías del Maestre de Santiago en las barreras; pero non pudo cobrar el Rey estonce el castillo de Segura, nin la villa: é dexó sus fronteros contra el Maestre de Santiago en la comarca en derredor de Segura, é tornóse para Castilla, é non vino estonce por Toledo, segund tenia acordado, para poner la Reyna Doña Blanca en el Alcazar, por quanto avia nuevas que los Infantes de Aragon, é el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Ferrando de Castro eran avenidos, é se querian juntar todos en uno; é así era la verdad segund adelante dirémos. É partió el Rey de sobre la villa é castillo de Segura, dō fallára al Maestre Don Fadrique, é vino para Ocaña, é fizo ayuntar los Caballeros é Freyres de la Orden de Santiago que eran con él, é mandóles que oviesen por su Maestre á Don Juan Garcia de Villagera, hermano de Doña Maria de Padilla: é así fué fecho, é de allí adelante se llamaba Maestre de Santiago Don Juan Garcia. É este fué el primer Maestre de Santiago que fué casado de que los omes se acordaban estonce; ca quando el Rey le fizo ser Maestre de Santiago casado era primero: é despues acá ovo otros Maestres de Santiago casados, ca dicen que segund su regla lo pueden facer.

CAPÍTULO XXI.

Como los de la cibdad de Toledo se alzaron con la Reyna Doña Blanca, diciendo que el Rey la queria prender.

Dicho avemos antes desto como Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero del Rey é su privado, tío de Doña Maria de Padilla, viniera con la Reyna

Doña Blanca á Toledo, é como la Reyna desde que entrára en la Iglesia mayor de Sancta Maria de Toledo non quisiera salir de ella, é como Juan Ferrandez se fuera para el Rey. É así fué, que desde partió Juan Ferrandez de Henestrosa de Toledo, la Reyna Doña Blanca fabló con muchas grandes dueñas de la cibdad que eran allí, é la venian ver de cada dia, é dixóles como se temia de muerte, é que avia sabido que el Rey queria venir á Toledo por la facer prender, ó matar: é por ende que les pedia é rogaba que le pusiesen algund cobro. É todo este fecho de la Reyna Doña Blanca, por quanto aun ella era muy moza, ca non avia mas de diez é ocho años estonce, tratábale una dueña que era su aya, é la tenia por ordenanza de la Reyna Doña Maria madre del Rey Don Pedro, que la pusiera allí, á la qual dueña decían Doña Leonor de Saldaña, que era rica dueña é muy noble, fija de Don Ferrand Roiz de Saldaña, é muger de Don Alfonso Lopez de Haro, hijo de Don Juan Alfonso de Haro, Señor de los Cameros. É esta Doña Leonor hablaba en Toledo con las dueñas é con los Caballeros, que catasen alguna manera como la Reyna Doña Blanca non fuese muerta en aquella cibdad. É las dueñas de Toledo, quando estas razones oyeron de la Reyna Doña Blanca que ge las decia cada dia, otrosi de Doña Leonor de Saldaña su aya, ovieron muy grand piedad de la Reyna, é fablaron con sus maridos é con sus parientes, diciendoles que serian los mas menguados omes del mundo si tal Reyna como aquella, que era su Señora, é muger del Rey su Señor, moriese tal muerte en la cibdad donde ellos estaban: é pues tenian poder, que lo non consintiesen; ca la Reyna pensaba é cuidaba que Juan Ferrandez de Henestrosa avia de tornar luego con mandado del Rey para la poner presa en el Alcazar, donde ella era bien cierta que la matarian: é que ella tenia que esto non era voluntad del Rey, salvo que era por inducimiento de algunos consejeros del Rey, parientes de Doña Maria de Padilla: é que tiempo vernia que el Rey su señor é su marido ge lo ternia en servicio á los que de tal muerte la librasen, é entenderia que non avian fecho mal en la defender de la muerte; salvo cosa que era su servicio. É los Caballeros de Toledo, por muchos inducimientos que les facian llorando mucho la prision é muerte de tan noble señora como la Reyna Doña Blanca, que era una criatura sin pecado, é de tan grand linage, otrosi por quanto todos los mas é mejores del Regno non se tenian por contentos de los parientes de Doña Maria de Padilla, los mas dellos movieron á defender la Reyna á todo su poder, é á poner por ello á qualquier aventura cuerpos é quanto avian. É sobre esto fablaron con algunos buenos omes del comun de la cibdad, é fallaronlos todos muy prestos para la obra; salvo algunos Caballeros, que eran Alcaldes é Alguacil por el Rey en la cibdad, que non quisieron en ello consentir. É todos los que estos fechos hicieron non cataron nin pensaron los peligros que dende podrian venir, segund adelante recerémos.

DON PEDRO PRIMERO.

cieron, como oiredes que fueron asaz grandes; mas teniendo que si el Rey mandaba prender la Reyna su muger, que esto era por ocasion de algunos privados suyos que le inducian á ello. É quando sopieron los Caballeros é Escuderos é Omes buenos de la cibdad que Juan Ferrandez de Henestrosa se queria venir á Toledo, como quier que él aún con el Rey estaba, é si viniese pensaban que tomara la Reyna, é la pornia en prision, segund les era fecho entender, tomaron la Reyna Doña Blanca de la Iglesia de Sancta Maria donde estaba, é levaronla al Alcazar de la dicha cibdad jueves á hora de tercia vispera de Sancta Maria de Agosto deste año (1), é con ella todas sus dueñas é doncellas, é muchas otras dueñas de la cibdad: é pusieron las torres así del Alcazar como de la cibdad (2) en poder de Caballeros é Omes buenos de la dicha cibdad para las guardar; ca todos vinieron facer esta obra de buena voluntad: é á los Caballeros sus parientes, que non quisieron ser en ello, prendieron luego ese dia que esta obra se fizo. É prendieron ese dia á Don Martin Ferrandez, que fué ayo del Rey Don Alfonso, que era Alcalde mayor de Toledo, é prendieron á Don Gonzalo Ferrandez Palomeque, Alcalde de la dicha cibdad, é á Don Suer Tellez de Meneses, que era grand Caballero en Toledo, é sus parientes mesmos los tovieron presos en el Alcazar. É el dicho Don Martin Ferrandez el ayo á pocos dias despues que fué preso adolescío en el Alcazar, é levaronlo doliente á su posada, é allí finó. É soltaron despues á Don Gonzalo Ferrandez, Alcalde, é á Don Suer Tellez de Meneses, é fueron para el Rey. Otrosi era y Alguacil mayor Alfonso Jufre Tenorio, é non quiso ser en ello, é fuese para el Rey. É algunos otros Caballeros de Toledo non quisieron ser en esta obra, é estovieron con el Rey. É la obra fué muy peligrosa, segund que adelante paresció.

CAPÍTULO XXII.

Como los de Toledo enviaron por el Maestre Don Fadrique que viniese á la cibdad: é como otras cibdades é villas del Regno fueron en este fecho con Toledo.

Los de Toledo, para mas esforzar su fecho, enviaron por el Maestre de Santiago Don Fadrique que estaba en Segura, que viniese luego para Toledo, é que le acogieran con todas las compañías que traxiese: é eso mesmo enviaron sus cartas al Conde Don Enrique, é á Don Ferrando de Castro, é á Don Juan Alfonso de Alburquerque, que pues ellos pe-

(1) Parece que entonces se hallaban en Medina del Campo el Rey y la Reyna Doña Maria su madre. Pellicer en el Memorial de Don Facundo Cabeza de Vaca cita la donacion del lugar de Vallecillo que hizo la Reyna á Juan Ferrandez Cabeza de Vaca con data en dicha villa á 15 de Agosto: y la confirmacion del Rey á 16 del mismo. Es digno de notarse el principio de este instrumento en el qual, sin embargo de todo lo que sucedia entonces, llama el Rey á Doña Blanca Reyna, é muger suya: Yo Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla, etc. en uno con la Reyna Doña Blanca mi muger, vi una carta de la Reyna Doña Maria mi madre.

(2) Segun otra version, pusieronlas en torres del Alcazar de la cibdad.

dian al Rey que tornase á su muger la Reyna Doña Blanca de Borbon, que ellos eso mesmo pedian, é querian ser con ellos de un corazon en este fecho, diciendo todavia que esta era su entencion que el Rey tomase su muger la Reyna Doña Blanca. É á muchos del Regno, así Señores como Caballeros, é cibdades, é villas, é logares placia mucho deste fecho. É los Caballeros de Toledo que estaban fronteros por el Rey contra el Maestre venieronse avenidos é juntos con él luego para Toledo. É eran con el Maestre los que con él vinieron, así suyos, como de Toledo, fasta setecientos de caballo, sin los que estaban en la cibdad. É dieron al Maestre posadas en el arraval de la cibdad: é el Maestre fué luego ver á la Reyna al Alcazar, é allí le fizo sus pleytesias é juras á la Reyna, é á los de la cibdad de Toledo. É tenian con Toledo en esta entencion la cibdad de Cordoba, é la cibdad de Cuenca, é el Obispado de Jaén, é Talavera, é muchos Caballeros. É como quier que todo esto fué fecho con buena entencion de algunos, pero fué obra de grande aventura, por lo qual despues non se fallaron bien dello los que en ello fueron, segund que adelante se contará en este libro. É este año envió el Papa Innocencio un Obispo (3) por Mensagero é Legado á Castilla por poner bien en estos fechos, é estovo en el Regno grand tiempo, é non pudo librar ninguna cosa, é tornóse para el Papa.

CAPÍTULO XXIII.

Como el Rey ovo nuevas que la cibdad de Toledo era alzada, é que la Reyna Doña Blanca estaba en el Alcazar: é como algunos Señores, é Caballeros se partieron del Rey.

El Rey Don Pedro era en Tordehumos, é llegaronle nuevas como los de la cibdad de Toledo avian levado é puesto la Reyna Doña Blanca su muger en el Alcazar, é pesóle mucho. Otrosi los que con el Rey estaban, así los Infantes Don Ferrando é Don Juan hijos del Rey Don Alfonso de Aragon, primos del Rey, é otros muchos Caballeros de la Corte, ovieron de estas nuevas grand placer, ca non les placia del gobernamiento que el Rey tenia en su Regno, é en su casa: é luego comenzaron á tratar unos con otros por se partir del Rey, segund lo hicieron, é lo contarémos adelante. Otrosi enviaban sus cartas é Mensageros al Conde Don Enrique, é á Don Juan Alfonso de Alburquerque por se avenir con ellos. Otrosi en estos dias Don Juan Alfonso de Haro, hijo de Don Alfonso Lopez de Haro é de Doña Leonor de Saldaña, de la qual diximos que estaba en Toledo por aya de la Reyna Doña Blanca, se partió del Rey, é fuese para Montalegre, lugar de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que estaba alzado, é entró y con gentes de caballo é de pie. É luego á pocos dias se fué para el dicho lugar de Montalegre Don Alvar Garcia de Albornoz, é púsose allí con otros que le aguardaban. É así de

(3) Bertrando, Obispo de Cesena, de quien se ha hecho mencion en una nota al cap. 10 deste año.

cada día se allegaban muchas compañías al Conde Don Enrique é á Don Juan Alfonso, é se partían del Rey.

CAPÍTULO XXIV.

Como el Rey estando en Tordehumos se partieron dél los Infantes de Aragon é otros Caballeros, é como enviaron sus cartas al Rey.

Después que los Infantes de Aragon, é los Caballeros que con ellos trataban, según dicho avemos, fueron ciertos del Conde Don Enrique é de Don Juan Alfonso, partieronse del Rey, é juntáronse todos en uno, é fueronse para un lugar cerca de Tordehumos que dicen Villabraxima: é dende tomaron la Reyna Doña Leonor madre de los Infantes, é fueronse para Montalegre, lugar de Don Juan Alfonso de Alburquerque; é estovieron y algunos días, é después fueronse para Cuenca de Tamariz. É los Caballeros que con los Infantes se partieron del Rey fueron Diego Perez Sarmiento, é Pero Gonzalez de Agüero, é Ferrand Perez de Ayala, é Ferrand Gomez de Alborno, é Sancho Ruiz de Rojas, é Rui Gonzalez de Castañeda, é Pero Alvarez Osorio, é Alvar Rodriguez Daza, é Juan Ramirez de Guzman, é Pero Ferrandez de Velasco, é Gonzalo Alfonso Carrillo que decían de Quintana (1), é otros muchos. É desde los Infantes é los Caballeros que con ellos iban fueron en Cuenca de Tamariz, enviaron al Rey Don Pedro sus cartas, haciéndole saber como todos ellos querían é amaban su servicio; pero que se partían de la su Corte, porque él dejara á la Reyna Doña Blanca su muger, lo qual era contra su honra é su servicio: é otrosí por quanto los sus privados, é parientes de Doña Maria de Padilla non tenían buen regimiento en el Reyno, nin en su casa, nin facían honra á los Señores é Caballeros que y andaban: é demás que se recelaban é temían de sus vidas. É por ende que le pedían por merced que quisiese poner en esto algund buen remedio, porque ellos pudiesen estar en la su Corte en su servicio; lo qual ellos deseaban que fuese á su honra, é seguramiento dellos. É como quier que esto enviaron decir al Rey, non ovieron tal respuesta que se toviesen por contentos.

CAPÍTULO XXV.

Como el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso, é Don Ferrando de Castro fueron á Cuenca de Tamariz, é lo que y acaesció.

Agora tornaremos á contar cómo hicieron el Conde Don Enrique, é Don Ferrando de Castro, é Don

(1) En las impr. *Gonzalo Carrillo*; pero en una de mano está *Gonzalo Alfonso Carrillo*, del qual y de Pedro Gonzalez Carrillo su hijo se hace mención adelante en el año siguiente 1355, cap. 14, donde se nombra también Gonzalo Alfonso. Y en el libro de las Behetrías está de la misma manera en la Merindad de Burgos en el lugar de Rio Cerezo, y se dice que era hermano de *Gomez Carrillo*. Y en la misma Merindad en el lugar de Quintanilla Coxa se declara que era Behetría de *Pero Ruiz Carrillo*, y de los otros *Carrillos*, y de *Gonzalo Alfonso de Quintana*, y de sus hermanos. Y de *Gomez Carrillo de Quintana* se trata en este mismo año, cap. 52.

Juan Alfonso de Alburquerque. Así fué que el Conde Don Enrique, según avemos contado, después que se partiera de Don Juan Alfonso, era ido á Asturias por gente de pie: é desde vino juntóse con Don Juan Alfonso é con Don Ferrando de Castro, é partieron todos tres de los Barrios de Salas un miércoles en el comienzo del mes de Agosto del sobredicho año. É eran mil é docientos de caballo, é tres mil é quinientos omes de pie, é fueron ese día dormir á Val de Sant Lorenzo: é otro día jueves pasaron por la puente de Astorga, é fueron dormir á la puente de Orvego: é otro día viernes fueron camino de Valencia, é fueron comer á Nava, una aldea dos leguas de Mayorga: é de allí partieron en la tarde, é pasaron de noche por Mayorga; é quando amanesció otro día sabado estaban á la puerta de Villalon, que era villa de Don Tello. É desde llegaron cerca de Villalon sopieron como los Infantes de Aragon é Don Tello eran avenidos é de un acuerdo, é que estaban en Cuenca de Tamariz con pieza de gentes de armas (2); pero non sabían el Conde é Don Juan Alfonso é Don Ferrando de Castro aún la entencion de los Infantes. É desde llegaron cerca de Cuenca de Tamariz, envió el Conde tres de caballo ginetes que estoviesen por atalaya en un lomo, que es entremedias, de dó parecía Cuenca. É mandaron á todos que comiesen, é diesen cevada en unas parvas que estaban ay, que era en el mes de Agosto. É á poca de hora vino uno de los ginetes, é dixo que salían de Cuenca cincuenta de caballo las lanzas en las manos, é venían á mas andar contra ellos. É el Conde é Don Juan Alfonso mandaron á todos que cabalgasen, é pusiesen las capellinas: é ellos hicieronlo así, é movieron luego contra el lomo dó estaban las atalayas, é pusieron sus batallas en esta ordenanza: los pendones todos tres en uno, é los de caballo juntos en una haz; é los peones la mitad de la una parte de los de caballo, é la otra mitad de la otra parte.

CAPÍTULO XXVI.

Como los Infantes de Aragon se avinieron con el Conde Don Enrique, é con Don Juan Alfonso.

Los cincuenta de caballo que las atalayas vieron salir de Cuenca de Tamariz eran Diego Perez Sarmiento, é Lope Diaz de Rojas, é Juan de Abendafio, é otros que venían con ellos: é desde llegaron dó estaban el Conde é Don Juan Alfonso é Don Ferrando de Castro, hablaron con ellos aparte, estando y algunos que con ellos venían. É luego á poca de hora movieron todos para Cuenca de Tamariz; é desde llegaron á la puerta de la villa, mandaron á todos que fincasen fuera, é entraron los tres Señores en la villa, é con ellos quatro Caballeros, los quales eran Pero Ruiz de Villegas, é Juan Gonzalez de Bazan, é Suer Yañez de Parada, é Andres Sanchez de Grez: é fallaron ende á la

(2) En una de mano, con dos mil de caballo para pelear con ellos.

DON PEDRO PRIMERO.

Reyna Doña Leonor, madre de los Infantes Don Ferrando é Don Juan. É los Infantes, é el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso, é Don Ferrando de Castro, é Don Tello hablaron á parte por espacio de una grande hora con la Reyna Doña Leonor. É las compañías del Conde, é de Don Juan Alfonso, é de Don Ferrando de Castro, que estaban fuera, teníanlo por maravilla, é avían grand miedo de la entrada dellos que así hicieron, ca non sabían como eran avenidos. É después salieron fuera de la villa el Conde, é Don Juan Alfonso, é Don Ferrando de Castro, é con ellos Don Tello, é fueronse para Villalon, que era de Don Tello, é acogieronlos dentro, é estovieron en Villalon dos días: é la Reyna Doña Leonor é los Infantes sus fijos fincaron en Cuenca. É todos ellos enviaron sus cartas á la ciudad de Toledo, é de Cordoba, é de Cuenca, é de Jaén, é de Ubeda, é de Baeza, é á Talavera, que estaban todas en esta demanda, haciéndoles saber como ellos avían su avenencia en uno. É eso mismo enviaron sus cartas é mensageros al Rey, por los quales le pedían por merced, que dexase á Doña Maria de Padilla, é ficiese vida con la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger legítima: é otrosí que fuese la su merced de poner buen regimiento en el Reyno, é en su casa, porque los que le avían de servir oviesen honra é bien dél, cada uno en su estado. Otrosí hicieron saber á las dichas ciudades é villas que ellos todos eran ayuntados en uno, é que eran en esta entencion, é que les rogaban que quisiesen tener en esto, é ser firmes en ello, pues que lo avían comenzado. Otrosí enviaron sus cartas á la Reyna Doña Blanca, que estaba en Toledo, en que le facían saber como ellos todos estaban prestos para su servicio, é que por esta entencion eran todos juntos é avenidos en uno, é que así lo entendían llevar adelante con la ayuda de Dios.

CAPÍTULO XXVII.

Después que los Señores todos fueron juntos en uno, qué hizo el Rey, é lo que acaesció después.

El Rey Don Pedro, después que los Infantes de Aragon, sus primos, é Don Tello eran avenidos con el Conde Don Enrique, é con Don Juan Alfonso de Alburquerque, é con Don Ferrando de Castro, é que todos los mas Caballeros é Grandes de sus Regnos eran juntos en esta demanda, é él fincaba con pocas compañías, fuese para Oterdesillas, que es lugar recio; é non fincaron con él mas de seiscientos de caballo, los quales eran estos: Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Don Pedro Nuñez de Guzman, é Don Garcí Ferrandez Manrique, é Juan Alfonso de Benavides, é Iñigo Lopez de Orozco, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é Pero Gonzalez de Mendoza, é Gutier Ferrandez de Toledo, é Juan Rodriguez de Cisneros (1), é otros Caballeros; pero todos non eran mas de seiscientos

(1) En la Abrev. é Juan Rodriguez de Cisneros, Pero Sanchez de Madrid é otros Caballeros.

de caballo. É levó el Rey consigo á la Reyna Doña Maria su madre, é á Doña Maria de Padilla á Oterdesillas (2). É los Señores que avemos dicho fueronse todos á Montalegre, é a esa comarca, é estovieron y algunos días: é después partieron dende, é fueron á la comarca de Oterdesillas. É posaron los Infantes de Aragon, é la Reyna Doña Leonor su madre en Villalar: é el Conde Don Enrique, é Don Tello, é Don Juan Alfonso en Pedrosa: é Don Ferrando de Castro en Casasola. É juntóse estonce con ellos, que venía de Sevilla, Don Juan de la Cerda. É después desto trataron sus pleytesias con el Rey, é fueron á Oterdesillas la Reyna de Aragon su tia, é algunas dueñas con ella, é habló con el Rey la dicha Reyna, que fuese su merced de tomar á la Reyna Doña Blanca su muger, é traerla consigo, como estaba en razon, é que pusiese en Orden en el Regno de Francia, ó en el de Aragon á Doña Maria de Padilla. Otrosí que non fuesen sus privados los parientes de Doña Maria de Padilla; é haciendo él esto, que todos sus vasallos que andaban arredrados dél se vernían á la su merced. É el Rey oyó todas las razones que la Reyna de Aragon Do-

(2) Estaban ya el Rey y la Reyna su madre en Oterdesillas á 6 de Septiembre de este Año, pues en aquella villa y con esta data hizo la Reyna donacion de *Cillero de Armellada á Juan Alfonso de Benavides*, Justicia mayor de la Casa del muy noble Rey Don Pedro mio fijo, é *Mayordomo mayor de la Reyna Doña Blanca su muger*. Argote, *Nobl. de Andal.*, fol. 205. Desde la misma villa á 23 de Octubre escribió el Rey al Infante Don Pedro de Aragon, Lugarteniente de aquel Reyno por ausencia del Rey Don Pedro IV la carta que se sigue: «Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla, etc. A vos Infante Don Pedro de Aragon, salud, como aquel que amamos é presciamos, é para quien querriamos mucha honra é buena aventura. Facemos vos saber que los Infantes Don Ferrando é Don Juan mis primos, é hermanos del Rey de Aragon, viviendo con nusco et en nuestro señorio, é seyendo nuestros vasallos, é teniendo de nos grandes officios de la nuestra Casa et del nuestro Regno, el Infante Don Ferrando Adelantado mayor de la Frontera é nuestro Chancelier mayor, é el Infante Don Juan, nuestro Alerez mayor, é teniendo muy grandes tierras de nos porque nos avían á servir, é levando sueldo de nos contra el Conde é Don Ferrando de Castro en esta guerra que nos facían en la tierra, é estando con nusco, é nos non catando si non en nos servir dellos, partieronse de nos cubiertamente, é fueronse á juntar con los dichos Conde é Don Juan Alfonso é Don Ferrando, é levaron consigo á Don Tello, é hicieron sus posturas é pleyto con ellos de ser todos en nuestro deservicio, é hicieron luego todos é cada uno dellos males é daños robando la nuestra tierra, é haciendonos en ella guerra. É como quier que nos, con la merced de Dios, podriemos poner en esto sosiego, é escarmiento aquel que debemos en ellos é en los otros que en esto andan, como aquellos que tan grand yerro é desconocimiento hacen á su Rey é á su Señor; pero tenemos por razon de lo facer saber á vos, por que somos cierto que vos sentirédes dello, é que nos aydarédes contra los ditos Infantes. Por que vos rogamos que seades contra ellos é contra lo suyo, é les fagades todo mal é daño en las sus tierras, é les hermad lo que han, porque nunca les finque lugar nin esfuerzo de facer á nos, nin al Rey de Aragon, nin á vos deservicio alguno. Et con esto farédes vuestro debito, é lo que debedes: que esto mismo faríamos nos por vos en lo que vos cumpliese ayuda de nos en semejante fecho: é gradecervoslo hemos. Dada en Oterdesillas, sellada con nuestro sello de la poridad á 23 dias de Octubre, Era de 1392.» Sin embargo de esta carta, el Infante Don Pedro de Aragon no hizo novedad alguna. *Zur. Anal.*, lib. VII, cap. 56. Todavía estaba el Rey en Oterdesillas á 10 de Noviembre, según la data de un instrumento, por el qual hizo merced á Juan Alfonso de Benavides de la villa de Villafraanca de Valcarcel. *Argote, fol. citado.*

ña Leonor su tía le dixo; pero non se tovo por pagado nin contento de aquella pleytesia, ca él en ninguna manera non entendia dejar nin partir de sí á Doña Maria de Padilla: é asi fué que el Rey nin la Reyna su tía non se pudieron avenir en esta razon. É la Reyna de Aragon tornóse dó estaban aquellos Señores que la rogáran que fuese al Rey con esta pleytesia, é dixoles como non era su merced del Rey de se llegar á lo que ella le dixera. É estovieron los Señores en esta comarca bien diez dias: é despues partieron dende, é fueron á andar por tierra de Campos. É la Reyna Doña Maria, que estaba con el Rey su fijo en Oterdesillas, partió dende con su licencia é fuese para Toro. É los Señores llegaron á Valladolid cuidando de la cobrar por fablas que traian con Juan Alfonso Tello, hermano de Martin Alfonso Tello, que tenia los oficios de Valladolid, é algunos decian que por consejo del dicho Juan Alfonso Tello fueran aquellos Señores á Valladolid. É eso mismo les contesció con la cibdad de Salamanca, que cuidaron entrar en ella por fablas que traian con algunos: é Alvar Gonzalez Moran, que vivia en la dicha cibdad, entró en ella é non se le pudo guisar. É dende fueron á combatir á Medina del Campo, é entraronla por fuerza vispera de Sant Miguel de septiembre deste dicho año. É estaban en Medina seiscientos de caballo que el Rey Don Pedro enviára y, é acogieronse á la villa vieja (1), é pleytearon que los pusiesen en salvo: los quales eran estos: Juan Rodriguez de Cisneros, é Pero Gonzalez de Mendoza, é Ferrand Alvarez de Toledo, é Garci Alvarez su hermano, é Gomez Carrillo fijo de Gutier Ferrandez de Toledo, é Suer Martinez, Clavero de Alcántara, é Mend Rodriguez Tenorio, que tenia la hacienda de Don Juan fijo de Don Pero Ponce, é otros. É los Señores é Caballeros que y venian entraron en la villa, é posaron todos y, é ovieron ende muchas viandas. É á pocos dias luego murió y Don Juan Alfonso de Alburquerque (2); é segund se sopo despues, fué su muerte en esta guisa. Don Juan Alfonso adolesció en Medina del Campo, é era y con el Infante Don Ferrando de Aragon un físico Romano, que decian Maestre Pablo, é curaba del dicho Don Juan Alfonso: é el Rey Don Pedro sopolo, é envió tratar con el dicho Maestre Pablo que diese hierbas á Don Juan Alfonso, é que él le heredaria, é le faria muchas mercedes: é el físico fizolo asi, é dió las hierbas á Don Juan Alfonso en un jarope, de que murió. É despues el Rey Don Pedro heredó é dió á Maestre Pablo heredades en tierra de Sevilla que valian cien mil maravedis, é demás fizole su Contador mayor. É todos los mas de sus vasallos de

(1) En la Abrev. se declara mas, diciendo: « que los Caballeros que estaban en su defensa se acogieron al Castillo que decian de Medina. »

(2) Abrev. murió ende de su dolencia Don Juan Alfonso de Alburquerque, de lo qual pesó mucho á todos los otros que con él eran. E algunos decian, que el Rey le hizo dar hierbas por un físico que envió allá, que era de Italia, al qual decian Maestre Pablo; empero esto non era cierto,

Don Juan Alfonso estovieron con el su cuerpo con los otros Señores, é prometieron de non le enterrar fasta que acabasen la demanda que avian comenzado. É cada vez que facian estos Señores su consejo fablaba en lugar de Don Juan Alfonso, Rui Diaz Cabeza de Vaca, que fuera su Mayordomo mayor.

CAPÍTULO XXVIII.

Como el Maestre Don Fadrique, que estaba en Toledo, vino para Medina del Campo, dó estaban los otros Señores.

El Maestre de Santiago Don Fadrique, que estaba en Toledo segund dicho avemos, desde que sopo como los Infantes, é el Conde Don Enrique, é Don Tello, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Juan de la Cerda, é los otros ricos omes é Caballeros estaban todos juntos en uno, acordó, con voluntad é mandamiento de la Reyna Doña Blanca, é consejo de los de Toledo, que se fuese juntar con ellos: é llegando á Guadarrama, que es un lugar en el Real de Manzanares, sopo como Don Juan Alfonso de Alburquerque era muerto, é pesóle mucho dello. É levaba el Maestre consigo seiscientos de caballo, é muchos dineros que avia fallado en Toledo en las casas de Don Simuel el Levi, Tesorero mayor del Rey. É enviaba la Reyna Doña Blanca á aquellos Señores que estaban en Medina la mas moneda que avia podido aver. É los Señores que se juntaron estonce en Medina eran el Infante Don Ferrando de Aragon, Marques de Tortosa é Señor de Albarracin, é el Infante Don Juan su hermano, é el Conde Don Enrique é Don Tello su hermano, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é el Maestre de Santiago Don Fadrique, que y llegára estonce, é muchos Ricos omes é Caballeros, que podian ser cinco mil de caballo (3), é mucha gente de pie. É otrosi las compañías é vasallos de Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, que finára estonce en la dicha villa de Medina, estaban con estos Señores, é traian consigo el cuerpo de Don Juan Alfonso su Señor.

CAPÍTULO XXIX.

Como estos señores que estaban en Medina enviaron sus Mensajeros al Rey: é de la pelea que fué en Toro entre algunos caballeros.

Todos estos Señores, que dicho avemos que estaban en Medina del Campo, ovieron su acuerdo de enviar sus Mensajeros al Rey, los quales fueron Pero Carrillo, fijo de Gomez Carrillo de Mazuelo, é Juan Gonzalez de Bazan, é Pero Gonzalez de Agüero (4), por traer algunas buenas maneras de soste-

(3) En una de mano seis mil.

(4) En la Abrev. los quales fueron Pero Gonzalez de Agüero, é Sancho Ruiz de Rojas: y conforma mas esta leccion, porque adelante, cap. 51, donde se dice en la misma Abreviada, é estos tres Caballeros, en una del Marques de Santillana está é estos dos Caballeros que vinieron con esta mensajería al Rey; que confirma lo de los dos.

go en estos fechos. É estos Caballeros llegaron á Toro dó el Rey estaba, é ovo y algunos Caballeros de los que estaban con el Rey que los querian bien é llevarlos á sus posadas, por les facer honra que posasen con ellos: é sobre esto porfiaban quales dellos los levarian. É Ferrand Alvarez de Toledo queria llevar consigo al dicho Pero Carrillo, que era su amigo; é Alfonso Jufre Tenorio, que non queria bien al dicho Ferrand Alvarez, queria llevar al dicho Pero Carrillo, é estrañogelo: é sobre esto ovieron sus palabras los dichos Ferrand Alvarez, é Alfonso Jufre Tenorio, en manera que Alfonso Jufre cuidó dar de un cuchillo pequeño al dicho Ferrand Alvarez. É sobre esto se volvió un ruido asaz grande: é Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la Casa del Rey, que era pariente de Alfonso Jufre, ayudóle, é eso mismo le ayudó Pero Gonzalez de Mendoza; é otros ayudaron á Ferrand Alvarez de Toledo, ca le ayudó Gutier Ferrand de Toledo, é otros Caballeros asaz. É fueron y feridos Men Rodriguez Tenorio, hermano del dicho Alfonso Jufre, é Juan Alfonso de Benavides, é fué muerto un sobrino de Gutier Ferrandez de Toledo. É por esta razon se partieron de la Corte del Rey, é se fueron para los otros Señores Juan Tenorio, Repostero mayor del Rey, é Men Rodriguez Tenorio, é Alfonso Jufre Tenorio, sus hermanos, por quanto el Rey se mostró por vadero aquel dia de la pelea de Gutier Ferrandez de Toledo, é ovieron miedo del Rey de estar allí. É desde estos Caballeros se partieron del Rey dió el Rey la Repostería que tenia Juan Tenorio á Gutier Ferrandez de Toledo, é el Alguacilazgo que tenia Alfonso Jufre Tenorio, dióle á Suer Tellez de Meneses, pariente del dicho Gutier Ferrandez de Toledo.

CAPÍTULO XXX.

Como los Caballeros que los Señores enviaron al Rey le dixerón lo que les era mandado.

Pero Carrillo, é Juan Gonzalez de Bazan, é Pero Gonzalez de Agüero, que vinieron por mensajeros de los Señores que estaban juntos en Medina del Campo al Rey, desde que todo este ruido fué asesegado fablaron con el Rey, é dixerónle que aquellos Señores le enviaban sus cartas de creencia, las quales le presentaron luego, por las quales les mandaron decir algunas cosas que cumplieran á su servicio, é le pedian por merced que les diese licencia que ge las pudiesen decir. É el Rey dixo que le placia de las oír, é eso mesmo qualquier cosa que quisiesen decir. É los Caballeros ge lo tovieron en merced, é dixerónle, que los dichos Señores sus vasallos é sus naturales le besaban las manos, é se encomendaban en la su merced, é le enviaban decir, que bien sabia la su merced como él casára en Valladolid con la Reyna Doña Blanca de Borbon, sobrina del Rey de Francia, é como á las sus bodas mandára y venir todos los grandes Señores é Caballeros del su Regno, é que estando todos con él, non les faciendo saber ninguna cosa, dexára á la dicha

Reyna Doña Blanca su muger luego despues de las bodas, é se partiera dende. É por quanto Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, mostráran que les pesára deste fecho de se él partir asi de Valladolid sin lo facer saber á los Grandes que allí ficiera venir, que él ficiera prender á Don Juan Nuñez, Maestre de Calatrava, é diera el Maestrazgo á Don Diego Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, é que despues el dicho Don Diego Garcia ficiera matar al dicho Don Juan Nuñez, Maestre de Calatrava; é otrosi que él ficiera desterrar á Don Juan Alfonso de Alburquerque fasta irse en Portugal, aviendole dado á su fijo Don Martin Gil en arrehenes de ser siempre en su servicio. É que estas cosas eran contra su servicio, é contra su fama en ser asi contra los suyos sin ge lo ellos merescer; ca otros yerros non le hicieron ellos, salvo que les pesára porque se partiera asi arrebatadamente de la villa de Valladolid, dó todos los mayores de su Regno estaban ayuntados. Otrosi que él perdía las voluntades de todos los suyos, por quanto los sus privados que estonce avia non les facian ninguna honra en la su Corte, é eran de ellos maltratados. É que le pedian por merced, lo primero, que él quisiese tornar á la dicha su muger, é traerla consigo como debia: otrosi que á Juan Ferrandez de Henestrosa, tío de Doña Maria de Padilla, é á Don Diego Garcia su hermano, que les ficiese merced en al; mas que él, é el Regno non se gobernasen nin rigiesen por ellos, nin por aquellos que estonce tenia por privados, pues non honraban á los grandes Señores é Caballeros que venian á la su Corte: é que faciendo asi, todos aquellos Señores é Caballeros, é los otros sus Vasallos que eran con ellos, estaban muy prestos para venir luego á él, é ser en la su obediencia segund debian.

CAPÍTULO XXXI.

Como respondió el Rey á los mensajeros que los Señores enviaron á él, é cómo trataron que se viesen con el Rey.

Despues que los Caballeros, que avemos dicho que los Señores enviaron al Rey, le ovieron dicho todo lo que les fué mandado, el Rey les respondió, é les dixo que estas razones que le avian dicho de parte de aquellos que los enviaban á él eran luegas para luego responder, é que su voluntad era de verse con los Infantes, é Conde, é Maestre, é Don Tello, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é los otros Grandes é Caballeros que eran en su compañía, sobre todas estas cosas; é que entendia que desde que con él fuesen, é él fablase con ellos, que todo sería bien. É fué tratado é asesegado á qual dia se viesen los dichos Señores con el Rey en un lugar señalado, cincuenta por cincuenta de caballo, armados de lorigas, con almofares, é quexotes, é canilleras, é espadas; é que ninguno dellos non troxiese lanza, salvo el Rey, é el Infante Don Ferrando de Aragon. É estos tres Caballeros que vinieron con esta mensajería al Rey, des-

que todo esto fué asesegado, tomaronse para los Señores que los avian enviado á Medina del Campo dó los dexaron, é contaronles toda la respuesta que fallaron en el Rey, é como era su voluntad de verse con ellos: é plógoles de lo así facer. É luego ellos partieron de Medina del Campo donde estaban é vinieron á la comarca de Toro, por estar mas cerca del Rey, é partieron sus posadas en esta guisa: en Morales posaban el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique su hermano (1): en Sant Roman de Orniya posaban el Infante Don Ferrando de Aragon, é su hermano el Infante Don Juan: é Don Tello, é Don Juan de la Cerda en siete Iglesias: é posaba Don Ferrando de Castro eso mesmo en el dicho Sant Roman de Orniya, é otrosi Don Juan Alfonso, que éra muerto; pero traian sus vasallos su cuerpo; é non le querian enterrar fasta que oviese fin esta demanda que comenzaron, que así lo mandára Don Juan Alfonso en su testamento, é posaban en el dicho lugar de Sant Roman de Orniya con los otros Señores, é allí tenian en la Iglesia el cuerpo de Don Juan Alfonso.

CAPÍTULO XXXII.

Como el Rey se vió con los Infantes de Aragon, é el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique, é Don Tello, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é los otros Caballeros, segund era tratado.

El trato de las vistas fué fecho segund dicho avemos: é vieronse el Rey é estos Señores entre Toro é Morales en un lugar que dicen Tejadillo, ca allí fueron las vistas acordadas, é es á media legua de Toro, é á otra media de Morales. E vinieron de caballo armados todos de lorigas, con almofares, é con quexotes é canilleras é espadas; é non traia doncel en caballo ninguno dellos, salvo el Rey, que traia un Doncel con una lanza é un yelmo; é de la otra parte el Infante Don Ferrando de Aragon, que traia otro Doncel; é todos traian sobreseñales á sus armas (2). E fueron estos de cada parte: de la parte del Rey eran estos cincuenta (3): Primeramente el Rey Don Pedro, é venian con él Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Don Garcí Ferrandez Manrique, Adelantado mayor de Castilla, é Don Pedro Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de Leon, é Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la casa del Rey, é Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero mayor del Rey, é Pero Gonzalez de Mendoza, é Gutier Ferrandez de Toledo, Alcalde mayor de Toledo, é Pero Suarez de Toledo su hermano, é Diego Gomez de Toledo, No-

(1) En las impr. dice.... *Don Fadrique su hermano, é el Infante Don Juan, é Don Tello, é Don Juan de la Cerda posaban en Siete Iglesias: é posaba el Infante Don Ferrando de Aragon en la dicha aldea de Siete Iglesias con Don Ferrando de Castro, é otrosi Don Juan Alfonso.*

(2) ... á sus armas. É de la parte del Rey eran estos cincuenta Caballeros: Primeramente...

(3) Es de mucha consideracion ver la diversidad que ay entre la Vulgar y la Abreviada en un hecho tan señalado, que dice fueron veinte por veinte, y pone sus nombres de manera que ay algunos que no van nombrados entre los cincuenta de cada parte,

tario mayor del Regno de Toledo, é Don Garcí Alvarez de Toledo, é Ferrand Alvarez su hermano, é Iñigo Lopez de Orozco, é Gutier Gomez de Toledo, é Pero Suarez de Toledo el mozo, é Suer Perez de Quiñones, é Juan Rodriguz de Cisneros, é Ferrand Sanchez de Tovar, é Don Juan Rodriguez de Sandoval, é Sancho Sanchez de Rojas, é Juan Martinez de Rojas, su hijo, é Iñigo Ortiz de las Cuevas, é Rui Perez de Soto, é Pero Alvarez Osorio, é Ferrand Gutierrez de Sandoval, é Dia Gomez de Sandoval, é Diego Gutierrez de Zavallos, é Pero Gomez de Porras el viejo, é Suer Martinez, Clavero de Alcántara, é Ferrand Ruiz Giron, é Alfonso Tellez Giron, é Lope Rodriguez de Villalobos, é Pero Ferrandez Quexada, é Rui Martinez de Solorzano, é Lope Garcia de Porras, é Alvar Gonzalez Moran, é Gomez Perez de Porras, é Juan Sanchez de Ayala, é Men Rodriguez de Senabria, é Juan Alfonso Giron, é Martin Alfonso Tello, é Garcia Ferrandez de Villodre, é Gomez Carrillo hijo de Pero Ruiz Carrillo, é Pero Gonzalez Orejon, é Gonzalo Gonzalez de Lucio, é Diego Ferrandez de Cordoba, Alcaide de los Donceles, é Rodrigo Rodriguez de Torquemada, é Men Rodriguez de Biedma, é Juan Ferrandez de Tovar, é un Doncel del Rey que levaba su lanza (4). E de la otra parte, de los que tenian la voz de la Reyna Doña Blanca, que se vieron con el Rey en el sobredicho lugar, eran estos cincuenta: El Infante Don Ferrando Marques de Tortosa Señor de Albaracin, é el Infante Don Juan su hermano, é Don Enrique Conde de Trastamara, é Don Fadrique su hermano, Maestre de Santiago, é Don Tello su hermano, Señor de Vizcaya é de Lara é de Aguilar, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é Don Alvar Perez de Castro, é Don Alvar Nuñez de Guzman, Comendador mayor de Leon, é Don Lope Sanchez de Bendaña, Comendador mayor de Castilla, é Pero Carrillo, é Don Ferrand Perez de Ayala, é Diego Perez Sarmiento, é Pero Ruiz de Villegas, é Andres Sanchez de Grez, é Suer Yañez de Parada, é Ferrand Yañez de Sotomayor, é Pero Gonzalez de Agüero, é Rui Gonzalez de Castañeda, é el Arcediano Don Diego Arias Maldonado, é Sancho Ruiz de Rojas, é Ferrand Garcia Duque, é Juan Rodriguez de Villegas, é Gutier Ferrandez Delgadillo, é Sancho Sanchez de Moscoso, é Alvar Rodriguez Daza, é Juan Ramirez de Guzman, é Rui Diaz de Rojas, é Pero Ferrandez de Velasco, é Juan Alfon-

(4) Son estos Caballeros con el Doncel quarenta y nueve, y no se hallan mas, ni en las de mano, ni en las impresas; de manera que falta el nombre de dos Caballeros para el número de los cincuenta. Entre los veinte de parte del Rey que se nombran en la Abreviada está Ferrand Garcia Duque, que por ventura habia de ser nombrado entre estos cincuenta, y se pone en la vulgar entre los cincuenta de la otra parte, en donde se excede del número segun allí se dice. Los quarenta y nueve que dice Zurita son los que se hallan en el MS. que tenia dispuesto para la imprenta; pero en el segundo MS. de la Academia, despues de *Gutier Ferrandez de Toledo, Alcalde mayor de Toledo*, se añade á *Pero Suarez de Toledo su hermano*, con el qual son cincuenta, incluso el Doncel. Si á esta lista se añadiese *Ferrand Garcia Duque*, que está en la Abrev. entre los del Rey, saldrían los cincuenta por cinco, sin contar los Donceles.

so de Haro, é Rui Diaz Cabeza de Vaca, é Furtado Diaz de Mendoza, é Pero Ruiz de Sandoval, é Alfonso Gomez de Lira, é Gonzalo Sanchez de Ulloa, é Lope Perez de Moscoso, é Juan Martinez de Huelgue (1) Freyre de Santiago, Comendador de Alhange, é Don Ramon de Rocafull (2), é Ferrand Sanchez de Rojas, é Diego Gutierrez Calderon, é Gomez Manrique de Uruñela (3), é Alvar Rodriguez de Bendaña, Comendador de Montemolin, é Ferrand Sanchez Manuel, nieto de Don Juan Manuel, é Gomez Carrillo de Quintana, é Pero Ferrandez de Villagrande, é Ferrand Alvarez de Escobar, é Alvar Diaz de Escobar, é Juan de Herrera, é Dia Sanchez de Terrazas, é Ferrand Alvarez de Nava, é Gonzalo Bernal de Quiros, é un Doncel del Infante Don Ferrando (4), que levaba su lanza en un caballo. E llegaron todos estos Señores é Caballeros al Rey, é besaronle las manos. E allí fabló de la parte del Rey Gutier Ferrandez de Toledo, Repostero mayor del Rey, por su mandado, é dixo: Que al Rey pesaba mucho de tan grandes Señores de su Regno como ellos eran, é que tan grand debdo avian en la su merced, é otrosi tan buenos Caballeros como allí estaban andar arredrados dél: é que magüer ellos ponian por sí que los fechos de la Reyna Doña Blanca era esta demanda, el Rey entendia bien que era de otra manera, especialmente por non ser contentos de parientes de Doña Maria de Padilla, que allí estaban, é de otros sus privados. E que esto non lo debieran tener ellos por maravilla; ca siempre fuera en el mundo los Reyes é Principes aver privados á aquellos que por bien tovieron, é fué su merced. Empero que el Rey avia voluntad de los honrar, é de los guardar; é si oficios grandes oviese en su Regno é en la su casa que á ellos pertenesciesen, que él ge los daria, é les faria otras muchas mercedes. En por ende que ellos quisiesen enviar aquellas compañías muchas que allí tenian, que estragaban el Regno, é non parecia bien estar así asona-

(1) Una de mano tiene *Hequella*: en un libro de los del Marques de Santillana se halla, *Ochoa Martinez de Helgreña*: En otro MS. *Ochoa Martinez de Helguebra*. Acaso se deberá leer *Helgueta*.

(2) Eran estos Caballeros de solar muy principal en la Proenza: y del Reyno de Valencia fueron á Castilla, á donde eran muy heredados.

(3) En los impr. y en los mas libros de mano está *Oriñuela*: en el segundo de la Academia *Oronuela*; y dice Zurita que en otros está *Uruñela*, cuyo apellido pudo tomar de un lugar que se llama así cerca de Naxara, del qual se hace mención en la Abrev. Año de 1567, cap. 12.

(4) Son por todos los que se nombran en las de mano cincuenta y dos con el Doncel como en las impresas, donde falta el Infante Don Juan, del qual en todos los originales de la Vulgar se hace mención que se halló en estas vistas; de suerte que aquí sobra uno, como faltan en el número de los cincuenta de la parte del Rey dos. (No falta mas que uno segun lo que dexamos advertido.) En lo destas vistas hay mayor diversidad en lo que se refiere en el Compendio, que está diferente de como se halla en la Abreviada; y por ser esto, y lo que se escribe de la alteracion que se movió en el Reyno por la causa de la Reyna Doña Blanca, muy digno de saberse, se pone en este lugar, por donde se declara mas la culpa del Conde Don Enrique, y de los Señores y Caballeros que se levantaron contra el Rey por aquella, pensando gobernar al Rey y á sus Reynos con la fuerza y poder de los que los siguieron,

dos tan cerca del Rey. E quanto á lo que decian de la Reyna Doña Blanca, que el Rey enviaria por ella, é la traería como á su muger, é la honraria como debia. E dixo Gutier Ferrandez, que por la naturaleza que avian con el Rey, é así ge lo requería de parte del Rey. E preguntó Gutier Ferrandez al Rey: «Señor, ¿mandastes vos á mí que ge lo dixese así, é que les faga de vuestra parte este requerimiento?» E el Rey dixo: sí. E de la otra parte salieron á consejo los Infantes é Señores, é acordaron, que pues Caballero por el Rey fablára, que fablase por la suya Caballero, é non ninguno dellos: é ordenaron que diese la respuesta por ellos Don Ferrand Perez de Ayala, que era un Caballero cuerdo é bien razonado. E esto acordado, tornaron dó el Rey estaba, é Don Ferrand Perez dixo así: «Señor, los Señores que aquí están, que han debdo en la vuestra merced, é los otros Ricos omes é Caballeros vuestros Vasallos que aquí están, é por vuestro mandado vinieron aquí á vos, vos piden lo primero por merced, que vos los querades perdonar por ellos venir armados ante vos á estas vistas; é si así vienen es por vuestra licencia é ordenamiento, segund ge lo enviastes mandar por una vuestra carta firmada de vuestro nombre, é sellada con vuestro sello de la poridad: ca todos los que aquí están vos conocen por su Rey é por Señor natural, é vos desean servir. E entre las otras cosas en que aman vuestro servicio, querian que la vuestra ordenanza fuese muy buena en guisa que los vuestros Vasallos non oviesen de aver temor de vos. E como quier, Señor, que dice Gutier Ferrandez de Toledo por vuestra parte, que estos Señores que aquí están, é muchos Ricos omes é Caballeros vuestros Vasallos que andan ayuntados por el fecho de la Reyna Doña Blanca vuestra muger, que non es así, salvo que se non tienen por contentos de algunos vuestros privados; con homil reverencia de la vuestra Real Magestad, Señor, á esto vos responden estos Señores así: que verdaderamente su intencion es pedirvos por merced, que la Reyna Doña Blanca vuestra muger sea con vos honrada, como lo fueron las otras Reynas de Castilla, é la trayades con vusco, así como vuestra muger legítima: é esto vos piden por merced, entendiendo que cumple así á vuestro servicio. Ca, Señor, vos sabedes que quando vos casastes con la Reyna Doña Blanca vuestra muger en Valladolid enviastes llamar por vuestras cartas á todos los que aquí son, é á otros Grandes de vuestro Regno, que viniesen donde vos erades, que queriades casar con la dicha Reyna; é por vuestro mandamiento el día de vuestras bodas besaron la mano á la Reyna Doña Blanca por su Reyna é su Señora, así como vuestra muger: é tienen que si vos, Señor, la dexastes é la mandaste despues levar á Toledo, que todo esto fué fecho como plogo á la vuestra merced, é que fué por consejo de algunos que non amaban vuestro servicio; pero con homil reverencia de la vuestra Real Magestad, tienen que fué esto fecho é ordenado por vos querer cumplir